

La diversidad sexual en el **Islam:** el caso saharauí

perspectiva



* Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Periodismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. En la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM se desempeña como docente de las asignaturas Comunicación Social e Identidad y Cultura. Es secretaria general de la Asociación Mexicana de Amistad con el Pueblo Saharaui y miembro fundador del Foro Permanente por la No Violencia en México. Actualmente funge como Editora responsable de la *Revista Trabajo Social* y coordinadora de Comunicación Social de la ENTS.

Hablar de diversidad es hablar de lo diferente. Por eso es necesario ubicar el tema desde una perspectiva también distinta de nuestra propia cultura occidental, como es el Islam, otro de los polos esenciales y pilares de la cultura universal. En este trabajo intentaremos acercarnos a las formas en que los seres humanos se relacionan en ese mundo, tomando como eje argumental los comentarios (recopilados en entrevista) de Ahmed Mulay Alli, representante diplomático de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) en México;¹ que irán acompañados por un breve panorama histórico, conceptual y prácticas del Islam.

Así, comenzaremos por indicar que el término "cultura musulmana" es la expresión utilizada para describir todas las prácticas culturales de los pueblos islamizados.² Se considera que el auge de la cultura musulmana coincidió con la Edad Media occidental, cuando alcanzaron su máxima extensión los diferentes reinos de tronco musulmán.

Para los musulmanes que practican la religión islámica bajo la comprensión del Corán, la sexualidad se considera parte de la identidad de los seres humanos. Para estos practicantes, Dios creó a la humanidad con una sexualidad que va más allá de la reproducción, con el complemento de una capacidad para dominar sus relaciones. Al respecto, Ahmed Mulay menciona que en el Islam, el matrimonio tiene que celebrarse con el consentimiento tanto del hombre como de la mujer, normalmente,

con el apoyo familiar. Es decir, el único tipo de matrimonio que se concibe en esta cultura es el heterosexual. A diferencia del cristianismo, en el Islam se permite el divorcio, pero éste se percibe como "el peor de los males".³

En el Islam se plantea una postura contraria a la violencia doméstica, por lo cual se recomienda a los maridos tratar bien a sus esposas, de una manera ética y adecuada, o bien, separarse de ellas también de una manera ética y adecuada. En el caso de los saharauis, las parejas festejan las bodas, pero también los divorcios, porque casi siempre éstos se realizan por común acuerdo.

Los seres humanos somos capaces de adoptar muchas formas de expresión, orientación e identificación sexual. No se encuentra una variedad semejante en ninguna otra especie y ello denota, una vez más, nuestra singularidad. Sin embargo, la

1 La RASD limita al norte con Marruecos, al noreste con Argelia, al este y al sur con Mauritania, y al oeste con el Océano Atlántico. Su territorio se extiende sobre una superficie de 266 000 km² (casi la mitad de Francia). La capital provisional es Bir-Lehlú (en territorios liberados, bajo control saharauí), mientras se espera la liberación de El Aaiun, capital política y administrativa, actualmente bajo la ocupación marroquí. Entre sus ciudades más importantes se cuentan: Dajla, Bujdur y Smara.

2 El Islam es una religión monoteísta, cronológicamente, la tercera gran corriente de la familia de las religiones abrahámicas. Se originó en la península arábiga en el siglo VII de nuestra era y su libro sagrado es el Corán, que (según sus preceptos) habría sido revelado al profeta Mahoma por medio del arcángel Gabriel.

3 A partir de este punto, los entrecorillados que aparezcan en el artículo aludirán a las declaraciones de Ahmed Mulay, a menos que se señale lo contrario.

existencia de ese potencial conductual –que incluye, entre otras, las prácticas homosexuales– no conlleva su aceptación, ni legal ni cultural, en todos los sistemas ideológicos del mundo. En el caso del Islam, la homosexualidad (e incluso otras formas de relaciones heterosexuales, como el sexo extramarital) es ilegal, pues su sistema social se rige por las normas del Corán. En este caso, la prohibición de estas prácticas es explícita y el castigo que imparte la comunidad es severo si una persona se declara culpable o es acusada (con el testimonio de cuatro testigos del acto) de participar en prácticas homosexuales.

Al respecto, Ahmed menciona que, desde el punto de vista sociológico, psicológico, histórico, es preciso ubicar cualquier acto social en la etapa histórica que le da origen. En este sentido, tanto el cristianismo como el Islam rechazan la homosexualidad, ante lo cual es necesario ubicar ambas tradiciones en la época en que vivieron Jesús y Mahoma (como sus respectivos profetas), pues entonces se trataba de prácticas que, en esas sociedades y en esos momentos históricos, parecían inconcebibles. Muestra de ello es que tanto la Biblia como el Corán (libros

que reflejan, entre muchas otras cosas, el imaginario cultural y aspectos de la realidad cotidiana del entorno en que fueron escritos) incluyen condenas explícitas contra cualquier práctica distinta de la heterosexualidad tradicional, culturalmente sancionada.

El Islam no es la única religión que considera como “pecado” las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, sin embargo, dentro de los países musulmanes se las concibe y castiga con mayor rigor o, acaso, de forma más evidente. Por ejemplo, Irán o Arabia Saudita (países más fundamentalistas) se destacan por un trato más cruel y represivo contra los homosexuales, a quienes llega a aplicárseles, incluso, la pena de muerte.

El Islam “está en contra de la homosexualidad y el lesbianismo”, lo que conduce a que, aun cuando en la sociedad musulmana, en el mundo árabe, existan tanto homosexuales como lesbianas, éstos deben vivir –como ocurre todavía en algunas de nuestras sociedades occidentales, que consideramos aparentemente más libres– ocultos, en los armarios.

En este contexto, homosexuales y lesbianas se vuelven invisibles, lo que hace imposible su acceso





Foto: Cortesía de la Embajada de la República Árabe Saharaui Democrática

a un espacio para ejercer su diversidad sexual. Si no existe represión directa en su contra es porque ellos han optado por el silencio, por el ocultamiento y la aparente inexistencia: llevan una vida discreta, pues, en caso de atreverse a *salir del closet*, saben que tendrían que emigrar a Europa u otro lugar de mundo, en busca de zonas más abiertas y tolerantes.

Además, la diversidad sexual incluye toda una gama de prácticas que van más allá de la homosexualidad, la bisexualidad y el lesbianismo. Aunque muchos están dispuestos y pueden ocultar su orientación, otros seguramente tendrían ante sí un panorama mucho más complejo; transgénero, travestis y transexuales, sobre todo, difícilmente tendrían cabida en la sociedad musulmana: las condiciones socioculturales de Saharaui los excluiría de la convivencia social.

Al respecto, “la religión, la educación, las relaciones sociales y muchos factores del mundo islámico determinan todavía un alto porcentaje de las prácticas sociales y su influencia es de enorme peso en esta sociedad”, lo cual explica que la diversidad sexual sea un tema que, simplemente, ni siquiera se menciona. Sin embargo, si nos remontamos a las historias narradas en el Corán, se habla de Lot, en Sodoma, como el primer episodio donde se aborda de manera directa la existencia de prácticas homosexuales, y también de la condena doctrinal de la que son objeto tanto en el cristianismo como en el Islam.⁴

Ahmed asegura respetar la autodeterminación y, en ese sentido, la opción a elegir o ejercer una sexualidad distinta de la heterosexualidad tradicional:

“todos sabemos que nacemos con una parte femenina y otra masculina, y al irnos desarrollando, puede ganar una de las dos, pero la otra sigue ahí, debilitada, dormida, muerta... entonces, quizá después necesite nacer, o habrá ciertos factores que le den empuje y la hagan salir. Quizá la otra parte acabe ganando”.

Ahmed también ha sido testigo de los obstáculos que deben enfrentar en el Islam las personas con orientación homosexual: “conocí a un árabe homosexual que me dijo que él no podía confesárselo a su familia ni a la sociedad. Al final supo que era difícil conseguir ser feliz dentro de su mundo, y tuvo que mudarse a Europa. Creo que ahora vive en Francia.” Tras lo cual explica que esta persona es el único hombre en su familia, constituida por mujeres, a lo cual atribuye la explicación (el estilo de crianza, sin figuras masculinas) de su homosexualidad.

4 Según el relato bíblico (Génesis, 18), Yahvé reveló a Abraham que destruiría Sodoma por medio de fuego y azufre, porque su pecado era muy grave. Abraham intercedió por los justos de la ciudad y Dios repuso que no la destruiría si encontraba diez justos en ella. Entonces (Gen., 19:1 a 38), dos ángeles entraron en Sodoma. Al verlos, Lot (un hombre justo) los invitó a pasar la noche en su casa. Pero antes de que éstos se acostasen, los sodomitas cercaron la casa, exigiendo a Lot la entrega de los invitados, para abusar de ellos. Lot se negó y la turba intentó derribar la puerta. Finalmente, los ángeles cegaron a los asaltantes e indicaron a Lot que sacara a su familia de la ciudad, tras lo cual él partió con su esposa e hijas. Entonces Yahvé envió una lluvia de fuego y azufre que incineró Sodoma por completo, con todos sus habitantes, así como otras ciudades de la llanura. Sin embargo, aunque de manera tradicional se utiliza este pasaje para justificar la discriminación y la persecución de la homosexualidad, otras corrientes religiosas sostienen que la “destrucción” de Sodoma se debió, en realidad, a que sus habitantes practicaban cultos religiosos alternos (adoraban otros dioses) y no a sus costumbres sexuales.



En las sociedades musulmanas, la educación es muy clara respecto del establecimiento de los roles masculino y femenino, ya que, por ejemplo, se asignan trabajos rudos al hombre, educándolo con base en estereotipos "masculinos", mientras que las mujeres reciben un trato distinto: siendo relegadas a posiciones marginales.

En el caso de la sociedad saharai, la mujer cumple una función muy importante, su trabajo cotidiano adquiere relevancia quizá justamente por la situación que vive el país.⁵ La mujer saharai asume la organización de tareas, distribuye las tareas entre los miembros de la familia y de la comunidad, quienes deberán trabajar en beneficio de todos; mientras los hombres se encuentran en un estado de permanente resistencia (hoy pacífica) frente a la ocupación y los embates de Marruecos.

Específicamente, "la Constitución de la RASD no alude a la homosexualidad ni a ninguna otra práctica sexual; es decir, no la toca, no la castiga," pero tampoco la asume como una realidad, la omite, la excluye; no la considera un fenómeno social que sea necesario poner sobre la mesa de discusiones. Los saharauis, por el momento, "están más preocupados por la liberación de su territorio del dominio marroquí."

El pueblo saharai sabe que existen formas diversas de relacionarse sexualmente, pero no considera que se trate de un aspecto al que haya que aplicarle una ley, al menos no en su país, pues perciben esta realidad como algo ajeno a ellos, como ausente de Saharai, enfatizando todo el tiempo en que "en el mundo islámico están prohibidas las familias de dos mujeres o de dos hombres."

Cada religión, doctrina o filosofía tiene sus propios preceptos y su interpretación se va modificando con el tiempo. Desde la perspectiva de un hombre musulmán que vive en un país occidental, Ahmed Mulay refiere que "en la actualidad sabemos que hay países islámicos muy cerrados o conservadores; en Nigeria, por ejemplo, el adulterio es castigado de manera severa por la sociedad: apedrean a la mujer hasta matarla. Sin embargo, con la presión mundial, se consiguió cambiar la sanción islámica, disminuir su rigor. Eso significa que todo se mueve: puede existir un dictamen hoy, y mañana puede ser otro".

Si bien la diversidad sexual es un asunto de carácter privado, de convención íntima, mutuo acuerdo y responsabilidad de las personas involucradas, hablamos de un valor ético, pues implica una auto-determinación, un consentimiento; la facultad que tienen las personas adultas, con capacidades mentales y físicas, para decidir acerca de su vida sexual, independientemente de que su pareja sea hombre o mujer. Lo imprescindible sigue siendo la carencia

de un verdadero respeto a esa diversidad sexual y la necesidad de formular, de impulsar una nueva concepción de la libertad.

Hoy en día, la diversidad de relaciones personales se ha convertido en un tema que abarca todos los ámbitos de desarrollo del ser humano, sus múltiples prácticas y creencias que regulan la expresión sexual en las distintas culturas del mundo. La información que tenemos sobre las costumbres sexuales de otras sociedades es muy limitada, debido a que cada cultura otorga valores o símbolos distintos a diferentes prácticas, ya sea exaltando o denigrando ciertos rasgos, según se quiera condenar o estandarizar determinados comportamientos o instituciones culturales. Esta valoración o simbología "transforma la historia en naturaleza y la arbitrariedad cultural en natural", como afirma Bourdieu.⁶ Es decir, las personas asumen como natural lo que es en realidad un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones que han sido construidas, marcadas y sancionadas por el orden simbólico imperante.

Calificamos de antinatural lo que desconocemos o lo que nos parece extraño; definimos como perverso, anormal, enfermo o moralmente inferior lo que no corresponde a nuestras concepciones, dando origen a patologías como la homobofia,⁷ que Ahmed considera "como una enfermedad, un problema social, como muchas otras fobias en ser humano: del pobre contra el rico, del rico contra el pobre, del blanco contra el negro... entonces, es un fenómeno horroroso, salvaje, inhumano que limita las relaciones personales, sociales y nacionales. El fin de todo es buscar la armonía social con sus diferencias, si es que queremos seguir viviendo en este pequeño globo lleno de tierra y agua; si no, pues llegará el juicio final, el fin del mundo, como explican los libros sagrados o, simplemente, terminaremos arrojando bombas unos contra los otros".

Por eso vale la pena difundir, legalizar, preocuparnos, ocuparnos y manifestarnos en contra de todas aquellas prácticas que atentan contra la integridad física y moral de las personas, hombres y mujeres que son humillados de manera indigna, forzada o abusiva, como ocurre en todas las formas de discriminación, pero también en la pedofilia, la trata de blancas, el secuestro, el narcotráfico, la guerra: todo ello nos denigra y destruye como seres humanos. **ts**

5 La RASD lleva 33 años en resistencia ante las presiones marroquíes, para mayor información, véase <http://www.amaras.org.mx>.

6 Véase Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.

7 A lo largo de los años, el significado del término ha ido cambiando. Para Daniel Welzer-Lang "es la denigración en los hombres de cualidades consideradas femeninas y, en cierta medida, de las cualidades consideradas masculinas en las mujeres". Louis-Georges Tin (comp.), *Dictionnaire de l'homophobie*, trad. de Carlos Bonfil, Presses Universitaires de France, París, 2003.